

LA LABOR EDUCATIVA POLÍTICA E IDEOLÓGICA EN LOS CUM: UNA VISIÓN DESDE EL PROYECTO UNIVERSITARIO EN CÁRDENAS

MsC. José Manuel González Denis ¹, Lic. Iliam Torres Leyva ²

*1. Filial universitaria municipal “Aida Pelayo Pelayo”, Céspedes entre Tenería y Fomento
Cárdenas, Matanzas, Cuba.*

2. Instituto Preuniversitario Urbano “13 de Marzo”, MINED, Cárdenas, Matanzas, Cuba.

Resumen.

El trabajo realiza un primer acercamiento teórico desde el proyecto universitario a las peculiaridades de la labor educativa política e ideológica en las condiciones del proceso pedagógico de formación del profesional en la educación superior en las condiciones del proceso docente educativo en el CUM.

Asume como puntos de partida para el análisis y valoración del tema los siguientes:

- Es insuficiente la fundamentación pedagógica resultado de investigaciones para la dirección de la educación política e ideológica, que tiene por contexto la formación de profesionales por la modalidad semipresencial y en condiciones de la universalización.
- No se dispone de una metodología que, como resultado de investigaciones pedagógicas, permita concretar de manera eficiente la educación política e ideológica en el proceso de formación de profesionales bajo la modalidad semipresencial y en condiciones de universalización de la Educación Superior cubana.

Palabras claves: *Trabajo político e ideológico, formación en valores, estrategia maestra principal, proyecto educativo, labor educativa, formación integral del profesional, modalidad semipresencial de la educación superior cubana.*

INTRODUCCIÓN:

Resulta evidente, la importancia que tienen el desarrollo de la labor educativa, política e ideológica de los estudiantes universitarios durante el proceso pedagógico de su formación profesional; ellos son cantera de los futuros cuadros y dirigentes del país, y muchos algún día tendrán a su cargo la dirección de los procesos sustantivos que acompañan el desarrollo del modelo socioeconómico cubano y la construcción del socialismo en los próximos años.

Formar competencias profesionales y conciencia revolucionaria en cada generación de estudiantes es tarea de la educación; cualquier idea dentro del campo de las ciencias sociales que aspire a promover algún cambio social, tiene que recurrir de alguna forma a la educación, dado que esta conduce el desarrollo humano en la sociedad, y “*en alguna medida el progreso hacia una sociedad más humanista y racional*”,¹ la construcción del socialismo en las condiciones cubanas, la promoción de sus valores e ideas humanistas no son una excepción, las universidades cubanas son centros de formación científicas y académicas, pero también de reflexión y debate revolucionario; son laboratorios de ideas y búsqueda de soluciones socialistas a los problemas cubanos.

¹ (Fariña, León. 2007).

CD de Monografías 2014

(c) 2014, Universidad de Matanzas

Filial “Camilo Cienfuegos”

La educación es una forma histórica especial de la actividad humana; constituye un componente importante en el conjunto de necesidades apremiantes de la sociedad humana actual, y tiene como funciones principales, las de preservar, transmitir y enriquecer los conocimientos, valores y toda la cultura adquirida a través del desarrollo histórico de la humanidad.

En el marco de esta demanda social, la educación escolarizada, como subsistema componente del sistema de educación de la sociedad, tributa a la formación de las nuevas generaciones y a la búsqueda permanente de formas y métodos que aseguren la inserción de estas en la actividad social, teniendo en cuenta al hacerlo, el momento histórico concreto de desarrollo de las fuerzas productivas, en especial de las ciencias y la tecnología integradas hoy como nunca antes a la actividad humana productiva; así como las particularidades y exigencias de cada contexto sociocultural, político y económico nacional en que se desenvuelve el proceso docente educativo escolarizado.

La educación superior, vista como un subsistema dentro del concepto de educación escolarizada, viene a cerrar, con cada graduación de estudiantes universitarios que ingresan como profesionales al mercado laboral nacional, un ciclo significativamente instructivo-educativo, iniciado en la temprana infancia por la educación básica.

Al mismo tiempo la educación superior da paso a un segundo ciclo tan significativo como el anterior, el postgrado, evento que acompañará a la luz de los cambios cualitativos y cuantitativos, que se van produciendo en la esfera socioeconómica del país, todo el proceso de capacitación y superación del profesional a lo largo de su vida socialmente útil, y los procesos de investigación y servicios científico técnicos que aseguran el progreso social.

Ambos ciclos están muy interrelacionados entre sí; en el primero, la tarea de la educación superior, consiste en formar profesionales para el mercado laboral nacional, mediante cursos de pregrado, que tienen como duración entre cinco y seis años, (en dependencia de la carrera); en el segundo, su labor se enfoca a mantener activo un sistema de capacitación con los ya graduados, mediante acciones de postgrado; en ambos casos los planes de estudios que se elaboran, toman en consideración, con carácter histórico concreto las condiciones de la vida material de la sociedad, y en especial el nivel de desarrollo científico-tecnológico alcanzado en el país.

Tanto el ciclo de pregrado como el de postgrado, son acompañados por la actividad de investigación y la extensión universitaria, y en los dos la formación en valores constituye una intensión presente en los contenidos cognitivos de los cursos y módulos que se imparten en los diplomados, maestrías y doctorados curriculares.

Es por ello que en la educación superior, la formación del profesional, no solo se ciñe a la instrucción científico-técnica, sino que se interrelaciona también a la labor educativa, enfocando esta, desde un sistema de influencias, que tiene como objetivo principal formar profesionales de nivel universitarios, portadores del sistema de valores socialmente

instituido, comprometidos con el progreso, la justicia social, y el desarrollo sustentable de las potencialidades económicas del país.

En la actualidad, mucho se ha investigado y escrito en Cuba sobre la labor educativa; la mayoría de los investigadores asumen el campo y el objeto de estudio en la modalidad presencial, la más apegada a los métodos y formas de la actividad docente-educativa de los cursos diurnos que se desarrollan generalmente en las universidades centrales, (a nivel provincial); pero muy pocos resultados se expresan desde las particularidades de la formación del profesional en la modalidad semipresencial de la Educación Superior Cubana, siendo esta el área hacia la cual el autor orienta sus estudios, y ha decidido enfocar el desarrollo teórico de su trabajo.

Desarrollo:

1-Fundamentos sociopolíticos, psicológicos y pedagógicos de la labor educativa política e ideológica desde la modalidad semipresencial de la educación superior cubana en el CUM.

1.1 Preámbulo:

Las personas que se forman como profesionales en las universidades de nuestro país, a través de planes de estudios diseñados para su desarrollo en la modalidad semipresencial de la educación superior cubana, se forman científica y técnicamente con la misma calidad y rigurosidad académica que aquellos que lo hacen a través de los cursos diurnos.

La diferencia radica en cuanto a las características sociopolíticas y socioculturales específicas que los diferencian de estos, y que aconsejan el estudio y desarrollo de formas y métodos específicos, acordes con sus necesidades y las posibilidades del CUM para el desarrollo de la labor educativa política e ideológica, y la formación en valores de estos, enfocada al fin de formar profesionales no solo competentes, sino también revolucionarios.

Estos estudiantes son sujetos sociales:

- Portadores de una diversidad de enfoques ideológicos, axiológicos y morales, y experiencias, desarrollados a lo largo de su existencia social y vida laboral.
- Integrados conscientemente a diferentes grupos sociales, es decir con conciencia de clase desarrollada.
- Identificados con la actividad social productiva que realizan y el lugar que ocupan en las relaciones de producción.
- Que por su fuente de origen pudieran estar integrados por trabajadores del sector estatal, trabajadores del sector privado, cooperativistas, amas de casas y otros;

- Todos los cuales acceden a la educación superior, (aulas universitarias) con una cosmovisión cimentada materialmente por los aciertos y errores, valores, y antivalores que se ponen a diario de manifiesto en la actividad productiva de los hombres, tanto en la esfera sociopolítica como en la socio socioeconómica, de los municipios donde viven estudian y laboran en Cuba.

Estas peculiaridades se acentúan y asumen rasgos territoriales específicos a partir del criterio que sostiene el autor de que:

- El Municipio es el espacio común, donde se reproduce con carácter subjetivo en el imaginario social, las perspectivas y esperanzas puestas por sus habitantes en el proceso de actualización de modelo socioeconómico, y en el sistema político socialista cubano.
- Es la fuente objetiva del reflejo subjetivo que determina en la psiquis de los sujetos que integran su población, en última instancia, la pertinencia y sustentabilidad del socialismo en Cuba.

En estas condiciones la labor de educación política e ideológica en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se realiza en los CUM en la modalidad semipresencial, adquiere una cualidad didáctica esencial, que exige la combinación de diferentes métodos, medios, y formas organizativas de la labor educativa y la formación en valores, que deben ser concebidas y desarrolladas en forma integrada al plan e estudio, y la actividad productiva y sociopolítica en que se desarrolla la vida extracurricular del estudiante.

1.2 Valoraciones sobre el principio del enfoque integral en la labor educativa política e ideológica en el proceso pedagógico que se lleva a cabo en el CUM.

La Educación Superior Cubana, en correspondencia con el encargo social, de formar profesionales comprometidos ética y moralmente con el perfeccionamiento del modelo socioeconómico nacional, y al mismo tiempo con el desarrollo de un estilo socialista de vida y trabajo, que asegure la mayor justicia social posible, ha diseñado con enfoque integral, una estrategia maestra principal para la labor educativa y el desarrollo del trabajo político ideológico, dentro de la cual adquieren singular pertinencia los proyectos educativos.

En la opinión del autor, asumir el principio de enfoque integral en la labor educativa, significa abordar su estudio, diseño y tratamiento desde un punto de vista científico; percibir la concatenación histórica fundamental que determina su necesidad, y fundamenta su misión, objetivos, sistemas de contenidos, los métodos y forma de su desarrollo en el momento y contexto concretos en que tiene lugar el proceso pedagógico.

Siguiendo el hilo conductor de estas ideas, el autor tiene el criterio de que comprender la esencia de este principio, se traduce en la práctica pedagógica en un modo científico de percibir las contradicciones dialécticas presentes en el progreso social, expresadas en forma

ideal, y descubrir, como estas afectan la labor educativa en el desarrollo del proceso pedagógico en el contexto sociocultural y geográfico, donde además de formarse como profesionales, trabajan y viven nuestros educandos.

El principio del enfoque integral se pone en práctica y toma forma en la labor educativa: en la medida en que las investigaciones sociales, y en especial la ciencia pedagógica, ayudan a entender como ha surgido el fenómeno histórico dado, cuales son las etapas por las que ha pasado en su desarrollo, y a partir de este estudio determinar, como se identifica y en que se ha convertido el fenómeno en la actualidad.

Este principio se desarrolla también en el proceso de la actividad investigativa, cuyos resultados nos permiten conocer en lo particular cómo el fenómeno afecta la formación en valores instituidos en los estudiantes, y que relación guarda esto con las desviaciones que en lo volitivo se manifiestan de modo general en la dimensión ideológica de la esfera-sociopolítica de la actividad humana en nuestra sociedad.

De acuerdo a la teoría del conocimiento marxista, asumida también por el autor, la relación sujeto y objeto refleja una relación práctico-objetual sobre cuya base surge la relación cognoscitiva, es decir el conocimiento.

El desarrollo de la labor educativa, político e ideológica, y la formación en valores, exige un conocimiento ordenado y probado, que tenga en cuenta en su estructuración la relación necesidad-motivación, y causa-efecto, a la par que exige de cada colectivo de año y carrera, de un enfoque científico-metodológico, sustentado en el estudio sistematizado de la realidad en la esfera socioeconómica y sociopolítica del contexto dado, e implica también, la investigación o estudio de la personalidad del estudiante, como sujeto y objeto del sistema de influencias educativas.

La formación de la personalidad, entendida desde la filosofía marxista como una categoría socio-histórica, cuya esencia conocida está aún lejos de ser un conocimiento acabado, distingue desde la Psicología al complejo proceso de integración sistémica y psicológica individual que caracteriza las funciones reguladoras y autorreguladoras de la actuación de la persona.

En tanto que la formación en valores espirituales instituidos, desde una formulación axiológica muy concreta, el autor la concibe como los intereses significativamente positivos de la sociedad, traducidos al plano de la conciencia social, desde la cual cumple, funciones reguladoras y autorreguladoras de la conducta ética y moral del sujeto social.

Los rasgos u atributos resultantes en la formación de la personalidad que determinan las aptitudes y habilidades de la persona para comunicarse e interactuar con los demás miembros de la sociedad e integrarse en equipo a la actividad humana; y el contenido de los valores espirituales, que determinan la significación positiva de la voluntad y modo de

actuación ético-moral del hombre en la sociedad, resultan atributos inseparables de la persona.

El estudio de la personalidad y los valores son abordados separadamente por múltiples disciplinas, entre ellas las ciencias pedagógicas; pero esta visión segmentada de la personalidad, solo tiene carácter metodológico dentro del marco de la división social del trabajo científico, pues para las ciencias pedagógicas por ejemplo, la modelación de la personalidad humana, como estudio enfocado al diseño de un sistema de influencias para el desarrollo de la labor educativa en la enseñanza escolarizada, exige, a juicio del autor, de un conocimiento más coherentemente integrado a los saberes que al respecto, se socializan desde otras ciencias y disciplinas concretas.

La pertinencia de cualquier proyecto educativo estará dada entre otras cosas entonces, por la habilidad de los docentes para apropiarse de los fragmentos de la realidad que comprenden el campo de investigación de cada disciplina humanista que aborda como objeto de estudio la personalidad humana, y cada vez en mayor aproximación a la verdad, estructurarlos en una teoría pedagógica que cubra la mayor cantidad de ángulos posibles de factores que influyen en la actitud social de los individuos que componen el colectivo estudiantil en sus aulas y permita un conocimiento más veraz sobre estos.

En el ser humano como individuo, aparece integrado a su personalidad como un todo, la experiencia histórica vivida, el conocimiento adquirido, las habilidades desarrolladas, los valores cultivados y también diversas manifestaciones de anti valores.

Es por ello que el autor sostiene el criterio, de que en la práctica pedagógica, todo intento por comprender el comportamiento social humano, o de diseñar una estrategia educativa con el fin de corregir las desviaciones de la conducta que se aparten de los indicadores asumidos como referentes en el modelo del deber ser instituido, serán viables, solo si parten de una visión integradora del individuo, es decir, de un diagnóstico integral del hombre puesto en contexto sociocultural y visto en referencia con los rasgos de la moral que caracterizan la época en que transcurre su existencia.

Enunciado este que va más allá del diagnóstico formal del hombre, que lo encierra en un modelo clásico establecido previamente desde las tradiciones y creencias paradigmáticas propias de la sicopedagogía moderna; el diagnóstico a juicio del autor, debe ubicar integralmente las coordenadas del estudiante dentro del contenido mismo de la cultura dominante, en el contexto sociopolítico en que vive, y rodeado por las particularidades de la época que le ha tocado vivir.

Estudiar en función del proceso pedagógico escolarizado, la personalidad del estudiante, es con apego a la sociología educativa, investigar su modo de actuación desde una visión tridimensional, con todo los atributos que estas tres determinantes: cultura dominante, contexto sociopolítico y época, implican para el desarrollo de la personalidad del individuo, y el cumplimiento, o no, de las funciones reguladoras y autorreguladoras del modo de

actuación de la persona, que se atribuyen axiológicamente a los valores, las normas jurídicas, éticas, morales, y los sentimientos patrióticos en la sociedad cubana actual.

En esta división social del trabajo científico, corresponde a las ciencias pedagógicas la conducción escolarizada de la labor educativa enfocada a la formación en valores, y aportar, desde el sistema de actividades docentes-educativas, su importante contribución al desarrollo pleno de la personalidad del educando, con formas y métodos adecuados a las necesidades individuales y colectivas, mediante una metodología científicamente validada, tarea a la cual tributan además las denominadas ciencias de la educación, así como los resultados de la investigación social, en disciplinas como la Psicología Social, la Comunicación Social, la Ciencia Política, y la Filosofía Marxista entre otras.

Visto desde el campo de estudio de la sociología y de la pedagogía, ambos, personalidad y valores, son resultados de un complejo sistema de influencias, históricamente ejercido por la sociedad, a través de la red de actores educativos que la integran.

Entre los cuales el autor destaca la familia y la escuela, por el papel que desempeñan ambas en la educación de los miembros de la sociedad, resaltando en especial el rol de la familia, por la influencia histórica que ejerce en la etapa infantil y juvenil; influencia esta que se caracteriza inicialmente por la imitación de los modos de actuación de los adultos y el pragmatismo infantil, cuando el niño pequeño, ante cada situación concreta, comienza a percibir y valorar los objetos del mundo que le rodea, valoración que realiza de acuerdo con sus propias necesidades, y reproduciendo el comportamiento que observa en el entorno sociológico familiar.

Es desde este momento, que en su papel de célula básica de la sociedad la familia primero, y la escuela incorporada un poco más tarde como agente socializador y factor catalizador clave del proceso de maduración de la personalidad, asumen combinadamente un rol determinante en la labor educativa.

Visto con carácter sistémico, en el ciclo que comprende el proceso psicológico, biológico y sociocultural que tienen lugar en el desarrollo del ser humano-niño, hasta alcanzar la madurez psicobiológico que lo califica ante la sociedad como ser humano-adulto, otros agentes educativos se van incorporando.

Entre los actores educativos que se incorporan a este proceso cerrando el primer ciclo de la educación escolarizada, y en interacción activa con los procesos productivos sustantivos de la sociedad, está la universidad.

A la universidad ingresa el joven, en un momento importante de su desarrollo psicológico, biológico y sociocultural, en el cual si bien su personalidad se encuentra desarrollada, su concepción del mundo no necesariamente tiene que reflejar una subjetivación objetiva de la realidad del mundo exterior en que vive.

Su concepción del mundo, (condicionada por el sistema de creencias, opiniones, conceptos, y representaciones del mundo que lo integran) puede estar influenciada por los anti valores, que se desarrollan en la sociedad y la familia como consecuencia de diversos factores externos e internos que motivan las desviaciones del modo de actuación que se observan en algunos estudiantes y colectivos estudiantiles.

Es por ello que si bien, la educación de valores, en la enseñanza básica, deviene en fundamento estructural, de la educación de cualidades éticas, morales, políticas e ideológicas, tan significativamente positivas para el progreso social en las etapas: niñez, pubertad y adolescencia; a la educación superior, como momento que cierra el primer ciclo de la educación escolarizada, corresponde dar continuidad a la labor educativa con el joven que ingresa a las matrículas de las carreras universitarias; estimulando en él, la formación en valores, las cualidades patrióticas e internacionalistas, político e ideológicas, que den lugar a la construcción subjetiva en la psiquis del estudiante, de una cosmovisión que se fundamente en las normas morales y jurídicas oficialmente vigentes, las tradiciones culturales e historia de la nación, la política del Estado y la ideología dominante; baluartes estos, que sostienen el modelo del deber ser instituido en la sociedad cubana, y que se integran al modelo del profesional demandado por esta.

Por cosmovisión, el autor entiende el conjunto de opiniones y creencias que conforman la imagen o concepto general del mundo, que tiene una persona, época o cultura, a partir del cual interpreta su propia naturaleza y la de todo lo existente; desde la cual define nociones comunes que aplica a todos los campos de la vida, desde la política, la economía o la ciencia hasta la religión, la moral o la filosofía.

Desde esta definición el autor sustenta el criterio de que al contribuir a la formación de los estudiantes en una cosmovisión sustentada en los valores instituidos, la universidad está siendo pertinente con una necesidad histórica actual del desarrollo del modelo socioeconómico cubano, para cuya satisfacción la educación superior tiene en el proyecto educativo que se desarrolla en los colectivos estudiantiles universitarios, una forma y un método para su tratamiento pedagógico.

2-El proyecto educativo en la modalidad semipresencial de la educación superior.

La modalidad semipresencial se caracteriza por una carga docente menor que en la modalidad presencial, por lo cual al diseñar el sistema de influencias educativas se debe tener en cuenta, que en ella se verá reducida sensiblemente la presencia de los estudiantes con sus profesores en las actividades lectivas previstas para el año en el curso escolar.

Aún cuando esta modalidad se desarrolla, generalmente, en las filiales universitarias de la educación superior en los municipios del MES y del INDER, en los cursos diurnos que se desarrollan en la sede central, se da el caso de que algunas actividades pueden impartirse de forma semipresencial durante algunos períodos lectivos, y de forma presencial en otros.

Otro ejemplo de que esta modalidad trasciende al proceso docente educativo de la educación superior en los municipios y penetra en la actividad docente de la sede central son los cursos para trabajadores, estos que en la actualidad se desarrollan en la UMCC, están diseñados en esa modalidad.

La modalidad semipresencial se extiende hoy a cursos de postgrados, maestrías, y doctorados curriculares, todo lo cual habla de la importancia del estudio de los métodos y formas de la enseñanza en la modalidad semipresencial; en tanto estimula la búsqueda y aplicación de herramientas informáticas que apoyen el proceso pedagógico en la misma.

De modo especial las particularidades presentes en la formación del profesional desde la modalidad semipresencial, conduce hoy a las investigaciones pedagógicas, por temas relacionados a la organización y dirección de la labor educativa, y dentro de esta dimensión, la formación de valores, y el trabajo político e ideológico con los estudiantes y profesores, situándola en la realidad social, como un campo de estudio pertinente en la actualidad para la Educación Superior Cubana.

El Proyecto Educativo, es instrumento metodológico para la formación en valores, en su desarrollo se expresa la esencia de la labor pedagógica desde la dimensión educativa.

La formación en valores se desarrolla desde el Proyecto Educativo, bajo el principio de la educación a través de la instrucción, mediada por acciones desarrolladas con carácter abarcador e integral, desde las tres dimensiones metodológicas de la actividad educativa:

- Dimensión Curricular.
- Dimensión de Extensión Universitaria.
- Dimensión Socio-política.

Aun cuando los estudiantes en la modalidad semipresencial no asisten diariamente a las aulas universitarias, el autor defiende el criterio de que es posible desarrollar la labor educativa a través de Proyectos Educativos, fundamentalmente en la formación del profesional que se desarrolla en los cursos para trabajadores, y la denominada continuidad de estudio que aún se desarrolla en la educación superior en los municipios.

El desarrollo del Proyecto Educativo, en la modalidad semipresencial de la educación superior, al igual que en el curso diurno, exige del profesor guía del grupo estudiantil, una atención personalizada y diferenciada del estudiante y del colectivo estudiantil al cual se integra, como grupo social, implica acciones educativas individuales y colectivas, enfocadas desde los resultados del diagnóstico, que estimulen en los estudiantes el crecimiento humano y su compromiso político-social con el progreso social de la nación.

La elaboración del Proyecto Educativo bajo estas condiciones, debe partir de un nivel de aceptación por parte de estudiantes y profesores, que asegure la participación consciente de todos en el proyecto, para ello en su elaboración, aun cuando se desarrolle en la modalidad semipresencial, han de estar presente los estudiantes y profesores.

Es un proyecto que se construye y resulta viable como instrumento pedagógico para la educación de los estudiantes en la educación superior de los municipios, solo en la medida en que los niveles de socialización de las ideas y de participación sean verdaderamente populares, y rebasen los límites de las aulas hacia la comunidad en forma de proyectos comunitarios universitarios y socioculturales, que propicien la posibilidad de que los valores se manifiesten y desarrollen en la praxis social.

Por ello resulta imprescindible, para el logro del compromiso y la auto educación de cada educando que en la elaboración del Proyecto Educativo se tenga presente los criterios de los estudiantes.

Se debe tener en cuenta que en la actualidad, la figura del profesor tutor, (tal como se conocía en los inicios de lo que se dio a llamar la 'universalización en los municipios', años 2003-2004), ya no conserva las mismas funciones en el quehacer científico-metodológico de la actual educación superior municipal.

Por tanto el proyecto educativo en la modalidad semipresencial, a criterio del autor debe ser conducido por los profesores que integran el colectivo de año de la carrera, a través de profesores guías que atiendan los colectivos estudiantiles.

La educación superior en los municipios está cambiando permanentemente; las condiciones en que se inició esta experiencia en el 2003, no son las mismas en que se desarrolla el PDE en el actual 2012. Entre los cambios más significativos encontramos:

- La aparición del CUM, que con carácter integrador asume la dirección metodológica de la educación superior en los municipios, incluida entre sus responsabilidades, las acciones de atención a los procesos pedagógicos que ejecutan las filiales universitarias de todos los organismos formadores en el territorio.
- La aparición como parte de nuevas estructuras de las Filiales Universitarias del MES, (FUM), y los Departamentos docentes de Humanidades y Ciencias Técnicas en las filiales del MES de mayor matrícula, estructuras desde las cuales se atiende metodológicamente las carreras de las FUM y en especial la labor educativa política e ideológica y la formación en valores.
- El incremento de las matrículas en la educación a distancia y la reducción de las mismas en la continuidad de estudio y curso para trabajadores, distinguen hoy la tendencia del desarrollo.

- La limitación de frecuencias de atención al estudiante matriculado en la educación a distancia a un encuentro integrador mensual, para la aclaración de dudas, junto al aumento de los estudiantes matriculados en ella, sugieren el estudio de nuevas formas que permitan desde el currículo desarrollar la labor educativa con estos estudiantes.
- El incremento de la atención del estudiante matriculado en continuidad de estudios a cuatro encuentros semanales. (De dos encuentros que tenían en el 2003-2009), facilita las condiciones para el desarrollo del proyecto educativo con esta categoría de estudiantes.
- La contextualización actual de la labor de formación del profesional a las necesidades de cada territorio; el enfoque del trabajo de extensión universitaria, la investigación y el postgrado, a los intereses del desarrollo local sustentable, aportan condiciones favorables, para el desarrollo de la labor educativa.
- La subordinación de los temas de diplomados, trabajos de maestrías, del contenido de las jornadas científicas estudiantiles a la solución de problemas de la ciencia, la tecnología y la sociedad en contacto directo con los problemas que afectan el progreso social de cada municipio, aportan desde la praxis social contenidos nuevos a la educación patriótica, ética, moral y en valores de los estudiantes de la educación superior de los municipios.

La labor educativa desarrollada desde el currículo en la modalidad semipresencial, no excluye el aprovechamiento de las potencialidades de las acciones extensionistas desarrolladas con la comunidad, por el contrario debe integrarse ambas en el sistema de acciones.

Todas las actividades que, desde los procesos sustantivos de la educación superior, contribuyan al crecimiento humano, la formación de los valores instituidos, al trabajo político-ideológico, y al desarrollo cultural general integral deben concebirse con integralidad con mayor énfasis, desde la labor educativa en la modalidad semipresencial, y abarcar todo el Proyecto de Vida del estudiante.

Por último, no se debe olvidar que como en toda actividad humana, la gestión del Proyecto Educativo exige de un chequeo sistemático del cumplimiento de los indicadores por áreas de resultados claves, cuyos resultados deben ser analizados en asamblea con los estudiantes.

Conclusiones:

Si fuera necesario definir con dos oraciones breves el contenido de los Proyectos Educativos, estas serían: compromisos individuales y acciones colectivas.

Los compromisos e indicadores de medidas principales deben estar relacionados al aseguramiento de la asistencia a las clases encuentros y otras actividades del proceso pedagógico, a elevar los resultados académicos; a estimular la participación en investigaciones, jornadas científicas y proyectos de desarrollo local.

Al desarrollo de actividades colectivas, que motive en el estudiante cualidades humanas altruistas, valores significativos para el desarrollo del progreso de su comunidad y el municipio.

Debe desarrollarse la labor educativa desde proyectos comunitarios que motiven la participación estudiantil en la vida política del barrio, así como en actos y conmemoraciones políticas del municipio, que eleven su sentido de responsabilidad personal y compromiso con la sociedad.

Estas son actividades que a juicio del autor desde el proyecto educativo en la modalidad semipresencial, deben propiciar la elevación de la calidad del graduado en la educación superior en los municipios, y asegurar el proceso de socialización de la cultura y la ciencia desde la universitaria en el territorio.

Bibliografía consultada:

1. Collazo Delgado. Basilia. Modelo de tutoría integral para la continuidad de estudios universitarios en las sedes municipales. Tesis presentada en opción grado científico de Dra. en Ciencias Pedagógicas.
2. Ministerio de Educación Superior. (2007) Reglamento Docente Metodológico. Resolución 210/2007.
3. Horrutinier Silva, Pedro (2005). La universidad Cubana. El modelo de formación. Editorial Félix Varela. La Habana, 2008.
4. Ministerio de Educación Superior (2004) La Universidad que Queremos. Documento de trabajo.